

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN,**  
**SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**DIE-UD**

**Consejo Académico de Doctorado en Educación**  
**CADE**

**JUEVES 12 DE MAYO DE 2011**

**Acta N° 008**

Siendo las 8:30 am del día doce (12) de mayo de dos mil once (2011), previa convocatoria se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: **Dra. Adela Molina Andrade**, Presidenta del CADE, **Dra. Olga Lucía León Corredor**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM y del grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MSCUD del Énfasis de Educación Matemática y la **Dra. Bárbara Yadira García**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Pedagogía y la Educación Comparada.

**Agenda**

1. Lectura y Firma del Acta No. 007.
2. Información de la Dirección y los Énfasis del DIE-UD.
3. Temas de Discusión.
  - Evento de socialización del “modelo de autoevaluación” y “Formato de verificación de condiciones mínimas de registro calificado”.
  - Requisitos Aplicativo Académico.
4. Solicitud estudiantes:
  - Candidatura ELSA MARIA ORTIZ CASALLAS
  - Candidatura ANTONIO LOBATO JUNIOR
  - Orlando Silva Briceño.
5. Solicitud profesores:
  - Dr. Rigoberto Castillo.
  - Dra. Olga Lucía León Corredor
  - Dra. Dora Inés Calderón.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

Una vez verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD procede a dar inicio a la sesión decidiendo que obrará en calidad de secretaria *ad-boc* la doctora Olga Lucía León Corredor..

### 1. Lectura y Firma del Acta 007 del 28 de abril de 2011.

El CADE hace lectura del Acta No.007 del 28 de abril de 2011, la cual es aprobada y firmada por la Directora del Doctorado en Educación sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Dra. Adela Molina Andrade, y el(la) Secretario(a) *ad-boc* de la sesión No.007., Dra. Sandra Soler.

### 2. Información de la Dirección y los Énfasis del DIE-UD.

- **Presupuesto DIE-UD.**

La Dra. Adela Molina, informa que el presupuesto del DIE-UD ya fue aprobado, con una programación presupuestal de vigencia 2011.

PRESUPUESTO	VALOR TOTAL
Funcionamiento	\$ 331.000.000
Inversión	\$ 422.389.402

En base a éste presupuesto, el CADE determina lo siguiente para este año 2011:

- Gestionar la búsqueda de la nueva sede de los programas de posgrado de la Universidad.
- Gestionar la culminación y presentación de cinco (5) Tesis Doctorales.
- Gestionar la culminación y defensa de veintisiete (27) proyectos de tesis, defensa que se realizaría en el evento de fin de año, segunda semana de diciembre.

### 3. Temas de Discusión.

- **Evento de socialización del “modelo de autoevaluación” y “Formato de verificación de condiciones mínimas de registro calificado”.**

La Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, invita a la Directora del DIE-UD y tres (3) miembros del CADE a la jornada de socialización

del “ modelo de autoevaluación” y el “formato de verificación de condiciones mínimas de Registro Calificado”, el jueves 16 de Junio de 2:00 a 6:00pm en el salón 707 de la sede de Posgrados.

El CADE acusa recibido y confirma la asistencia a la jornada, sin embargo, queda por definir los miembros del CADE que estarían en la disponibilidad de participar.

- **Requisitos Aplicativo Académico.**

En trabajo conjunto con la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital y la Dirección del DIE-UD, se ha dado inicio a la descripción de los requerimientos del aplicativo académico que requiere el DIE-UD, con el fin, de remitirlos posteriormente a la Oficina Asesora de Sistemas. Dichos requerimientos se mencionan a continuación:

1. Usuarios del Sistema.
2. Requerimientos.
  - 2.1. Requerimientos Funcionales.
    - 2.1.1. Requerimientos componente para implementar Subsistema en software que permita crear la distribución de saberes manejados por el sistema.
    - 2.1.2. Requerimientos componente para implementar Subsistema en software que permita crear los énfasis manejados por el sistema.
    - 2.1.2. Requerimientos componente para implementar Subsistema en software que permita crear los seminarios ofrecidos en el semestre
    - 2.1.3. Requerimientos componente para implementar Subsistema en software que permita crear los docentes para el sistema
    - 2.1.4. Requerimientos componente para implementar Subsistema en software que permita crear los tipos de seminario para el sistema
    - 2.1.5. Requerimientos componente para implementar Subsistema en software que permita proponer los seminarios para semestre
    - 2.1.6. Requerimientos componente para implementar Subsistema en software que permita ingresar los estudiantes del Doctorado
    - 2.1.7. Requerimientos componente para implementar Subsistema en software que permita proponer los seminarios para semestre
3. Subsistemas Identificados.
  - 3.1. Subsistema de propuesta académica.
  - 3.2. Subsistema de docentes.
  - 3.3. Subsistema de consultas.
  - 3.4. Subsistema de notas.
  - 3.5. Subsistema de estudiantes.

### 3. Solicitud estudiantes:

- **Candidatura ELSA MARIA ORTIZ CASALLAS.**

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Dora Calderón, solicita el reconocimiento del estado de Candidato a Doctor, y para tal efecto, presenta los requisitos exigidos para su aprobación.

El CADE acusa recibido y determina lo siguiente:

Tipo de certificado		Idioma			Nivel
Curso y aprobó hasta Avanzado III. Universidad del Tolima.		Inglés			Avanzado III.
Tipo	examen	Título publicación	Nombre revista	Indexación	Calificación
Artículo	Educación y Pedagogía	Representaciones sociales y prácticas de escritura académica en el contexto universitario.	Revista Íkala de Lenguaje y cultura. Universidad de Antioquia. FALTA CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN, O EN SU LUGAR QUE SERÁ PUBLICADA.	B	<u>PENDIENTE HASTA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN.</u>
Artículo	Énfasis	Representaciones sociales de la escritura y la lectura en la educación básica y media.	Revista Núcleo, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. ISSN: 0798-9784	C	<u>5.0</u>
Artículo	Énfasis	Procesos de Comprensión textual en estudiantes de 5°, 9° y 11° de la educación media básica y media de Ibagué	Revista perspectivas educativas. Facultad de Educación. Universidad del Tolima. FALTA CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN, O EN SU LUGAR QUE SERÁ PUBLICADA.	C	<u>PENDIENTE HASTA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN.</u>

De lo anterior, el estado de Candidata a Doctora será otorgado por el CADE hasta tanto la estudiante cumpla la totalidad de los requisitos, atendiendo a las observaciones hechas.

- **Candidatura ANTONIO LOBATO JUNIOR**

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Blanca Inés Ortiz Molina, solicita el reconocimiento del estado de Candidato a Doctor, y para tal efecto, presenta los requisitos exigidos para su aprobación.

El CADE acusa recibido y determina lo siguiente:

Tipo de certificado		Idioma			No. Horas
Certificación expedida por el ILUD.		Español (DELE)			480
Tipo	examen	Título publicación	Nombre revista	Indexación	Calificación
Artículo	Educación y Pedagogía	Representaciones sociales de los docentes sobre investigación en las facultades de educación. Antecedentes, Tendencias y Ausencias.	Revista Educación y Desarrollo Social. Universidad Militar Nueva Granada. ISSN:2011-5318	C	5.0
Artículo	Énfasis	Representación, Representación Colectiva y Representación social: Diferencias Conceptuales y dificultades investigativas.	Revista ETHOS y EPISTEME. ISSN: 1809-0400.		5.0
Ponencia	Énfasis	El espacio dialógico entre ciencia y sociedad. Una mirada desde la teoría de las representaciones sociales.	Il Coloquio Internacional de Didácticas, Currículo y Sociedad y IV Coloquio nacional de Didáctica de las ciencias. ISBN: 75571		5.0

De lo anterior, el CADE aprueba el cumplimiento de los requisitos y determina otorgarle al estudiante el estado de Candidato a Doctor.

• **Orlando Silva Briceño.**

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, Dr. Luis Carlos Ortiz, solicita la aprobación de la realización de la pasantía en las ciudades de Madrid y Salamanca en España, entre el 21 de junio y 13 de julio, bajo dirección del Dr. Raimundo Cuesta Fernández, coordinador del Proyecto Nebraska de Fedicaria.

El CADE acusa recibido y atendiendo al Parágrafo 1 del Art. 9, Acuerdo 02/2010 del CSU, le informa al estudiante que la pasantía propuesta de 144 horas corresponde a cuatro (4) créditos y no a diez (10) créditos como lo menciona el estudiante en la solicitud. Por una parte, el CADE le informa al estudiante, a) que puede acogerse a la realización de la pasantía bajo las anteriores condiciones, y realizar otra pasantía que corresponda los seis (6) créditos faltantes para el cumplimiento del requisito, y por otra parte, b) extender el tiempo de realización de la pasantía en España, por dos (2) meses y medio que corresponde a diez (10) semanas, de tal forma que cubra los diez (10) créditos totales de la pasantía.

#### 4. Solicitud profesores:

- **Dr. Rigoberto Castillo.**

El profesor solicita apoyo económico para asistir a la “Conferencia Asiática sobre el Aprendizaje del Lenguaje” en la ciudad de Osaka, Japón los días 10, 11 y 12 de junio, y permiso académico respectivo entre el 7 y el 17 de junio.

El CADE acusa recibido de la solicitud y avala dicha participación en el evento para los días comprendidos entre el 7 y el 17 de junio del presente. De igual manera, le informa que puede acogerse al rubro “Participación de profesores en trabajos de redes académicas y seminarios de educación continuada” por un valor no superior a \$3.200.000 en tanto realice apoyo a alguna Red Académica y presente un plan de dichas actividades.

- **Dra. Olga Lucía León Corredor**

La profesora solicita apoyo económico por un valor de un millón de pesos (\$1.000.000) para asistir los días 9 y 10 de junio de 2011 en el Evento Internacional de Coordinación ALFA III.

El CADE avala dicha solicitud por un valor de un millón de pesos (\$1.000.000), atendiendo al rubro de funcionamiento del DIE-UD: “Participación de profesores en trabajos de redes académicas y en seminarios de educación continuada”, dado que dentro de las actividades a realizar por la profesora, esta la organización de sinergia con las instituciones de Educación Superior que se pueden vincular a la red ALTER-NATIVA.

- **Dra. Dora Inés Calderón.**

La profesora solicita aval del permiso para asistir a reunión del proyecto ALTERNATIVA-ALFA III en la ciudad de Bruselas y apoyo económico por un valor de un millón de pesos (\$1.000.000) para asistir del 6 al 8 de junio de 2011 en el Evento Internacional de Coordinación ALFA III.

El CADE avala dicha solicitud por un valor de un millón de pesos (\$1.000.000), atendiendo al rubro de funcionamiento del DIE-UD: “Participación de profesores en trabajos de redes académicas y en seminarios de educación continuada”, dado que dentro de las actividades a realizar por la profesora, esta la organización de sinergia con las instituciones de Educación Superior que se pueden vincular a la red ALTER-NATIVA.

## 5. Varios.

- **Número de cupos para próxima cohorte.**

El CADE se dispone a aprobar el número de cupos de estudiantes bajo el cual se abrirá la próxima cohorte en el proceso de admisión 2011, y dado que no se encuentran presentes la totalidad de los miembros del CADE y por tanto los coordinadores de los Énfasis, el CADE determina posponer este punto de la agenda para el próximo CADE.

- **Requisitos para obtener Título de Doctor.**

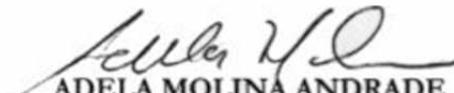
El CADE recuerda a los Énfasis del DIE-UD, y por ende a los estudiantes del DIE-UD, que dado el Art. 53 del Acuerdo 02/2010 del CSU, literal (e):

*“De los requisitos para obtener el título de doctor. (e) Haber publicado o, en su defecto, certificar la aceptación para la publicación de un artículo sobre los resultados de la tesis, en una revista indexada nacional o internacional”, se gestionará ante la dirección del Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad Distrital PAIEP, mediante legislación del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, la publicación de los resultados de las tesis doctorales del DIE-UD en la Revista “Opciones Pedagógicas”, la financiación de la indexación de dicha revista se cargará al presupuesto del DIE-UD.*

Se sugiere a los coordinadores de énfasis recordar a los estudiantes este requisito de grado.

Se da por terminada y levantada esta sesión, siendo las 10:00 am.

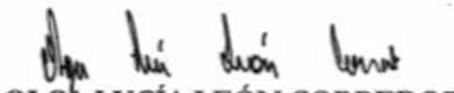
En constancia firman:



**ADELA MOLINA ANDRADE**

Presidenta Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



**OLGA LUCÍA LEÓN CORREDOR**

Secretario(a) *ad-hoc* Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

*Desgrabó: Wilmar Ramos Castiblanco  
Elaboró el Acta: Wilmar Ramos Castiblanco  
Abril-29-2011*